

R.I. N°007

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2025

Andacollo, 29 de agosto 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre:	Makarena Guerrero Cuello
R.U.T.:	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento	DEPARTAMENTO PERSONAL
Función según contrato:	ADMINISTRATIVA

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto de 2025.

En el mes de agosto 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Entrega de formularios de solicitudes de permisos administrativos, feriados legales, descansos complementarios, permisos especiales, licencias médicas, cometidos de servicios del personal a honorarios, planta y contrata, con su respectiva información sobre disponibilidad de tiempo al personal municipal.
- Recepción de formularios de solicitudes de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, permisos especiales, cometidos de servicios de personal planta y contrata.
- Solicitud de números de decretos en sistema ERP/ MUNICIPAL.
- Archivo de documentación personal honorarios.
- Recepción de boletas e informes personal de honorarios.
- Entrega de planillas de asistencia a personal solicitado.
- Ingreso en sistema control de asistencia, registrando permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario permiso especiales y Licencias médicas de Folio N° 905, 908, 967, 968, 891, 971, 972, 732, 908, 982, 983, 985, 980, 987, 986, 738, 737, 735, 739,741, 744, 745, 746, 748, 749, 914, 915, 993, 1001, 996, 997, 1002, 1003, 1004,1005, 1008, 1009, 1010, 1015, 1017, 1026, 1027, 911, 910, 912, 917,918, 921, 977, 1032, 914, 978, 979, 1031, 1021,1022, 1023, 1024, 1028,1041, 1048 ,924, 928, 929, 1011, 1060, 1061, 913, 3943, 1051, 1059.
- Ingreso en sistema SIAPER de la Contraloría General de la República, registrando los decretos N.º 3479, 3480, 3530, 3531, 3532, 3533, 3554, 3557, 3556, 3567, 3565, 3566, 3572, 3631, 3632, 3633, 3634, 3635, 3672, 3678, 3679, 3680, 3717, 3718, 3719, 3720, 3730, 3731, 3732, 3758, 3778, 3779, 3821, 3850, 3879, 3880, 3937, 3938, 3939, 3940, 3941, 3942, 1066, 1067, 1071.
- Realizar carpetas para archivo de documentación y contratos.

- Escanear y archivar decretos (Programas) N° 3506, 3507, 3508, 3515, 3516, 3517, 3552, 3553, 3551, 3643, 3645, 3646, 3653, 3658, 3664, 3666. 3667, 3694, 3694, 3695, 3700, 3721, 3722, 3757, 3767, 3770, 3780, 3781, 3783, 3842, 3843, 3844, 3845, 3846, 3847, 3848, 3881, 3892, 3896, 3944, 3945, 3946, 3947, 3948.
- Escanear contratos y archivar en sus carpetas correspondientes.
- Realizar Taller de autocuidado.
- Actividad recreativa de entretenimiento de esparcimiento de todos los niños/as de la comuna de Andacollo.
- Realizar nómina de Talleres municipales.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto 2025.

Para constancia firman:

Makarena Guerrero Cuello
Servidor Municipal a Honorarios

Leticia Diaz Miranda
Jefe departamento personal